

Los céntimos: de la peseta al euro

Manuel Liaño Rivera

Cuando estas páginas vean la luz, tendremos ya en nuestro poder los tan cacareados EUROS. Y con ellos volveremos a los céntimos, olvidados por las generaciones actuales y recordados y añorados por los que ya peinamos canas.

La historia de nuestra peseta, nuestra querida y añorada peseta, con sus correspondientes céntimos, comienza así:

El 19 de septiembre de 1868 se inicia en Cádiz una revolución, que después se llamaría LA GLORIOSA, para destronar a Isabel II.

En el mes de octubre de ese mismo año se dicta un decreto por el que se imponía LA PESETA como moneda oficial de España y se ordenaba la acuñación de las siguientes clases de monedas:

De veinticinco pesetas en oro ("las moneillas de cinco duros", como las llamaba el pueblo).

De cinco pesetas ("los duros"), de dos pesetas y de una peseta, todos ellos en plata.

De diez, de cinco, de dos y de un céntimo, estas últimas de bronce.

Las monedas de cinco duros de oro y las de plata tuvieron que tener una emisión muy corta, pero no ocurrió lo mismo con lo que se llamaba "la calderilla".

Éstas, en la parte llamada de la cara o avverso, no ponía, como era natural, el perfil de la reina recién destronada y en su lugar, en representación de España, pusieron una matrona de aspecto griego, vestida con una túnica talar ancha, matrona a la que el pueblo llano no tardó en motejar como "una mujer en camisa".

En el lado opuesto, en la cruz o reverso, se grabó un león rampante que sostenía entre sus garras un escudo ovalado con las armas heráldicas de España. Todas menos la flor de lis, símbolo de la dinastía borbónica recién derrocada.

Pero el pueblo, muy apegado a las tradiciones, no vio con buenos ojos las monedas del nuevo sistema monetario, que dejaba de lado a las onzas o "peluconas" (monedas de oro que valían dieciséis duros, que por tener en la cara la figura del rey Carlos IV con peluca, recibía este último nombre), a los rea-

les (de los que cuatro de ellos valían una peseta), a los "cuartos" y a las "blancas".

En el heráldico león rampante creyeron ver que el animal representado más parecía una perra en estado de buena esperanza que un fiero león, una "perra preñá" como decían las lenguas mal habladas.

A partir de entonces la "perra gorda" ("la perra preñada" del pueblo) sería la de diez céntimos de peseta, la "perra chica" la de cinco céntimos y el "perro gordo" y el "perro chico" las monedas de dos y un céntimos.

Y, en general, llamaban "perras" al dinero. Hasta hace pocos años se decía de alguien que era rico que "tenía muchas perras" y del que estaba en la miseria que "no tenía una perra" o un "perro gordo".

Con un "perro gordo" de azúcar y una "perra chica" de café, se hacía en los años veinte café para una casa de familia de seis miembros.

En la Panadería de Corrales, en la calle San Francisco, por tres "perras chicas" te daban un "cundi" y por una "perra gorda", o diez céntimos, un bollo, eso ya más adelante.

Las batatas "asás" que vendía Antonio Cana "el tontito" en la Plazuela de la Paz se podían conseguir por cinco céntimos, "una perra chica".

Rafael Notario, en su tienda tradicional de la Puerta Jerez, vendía el azúcar en pilón, sus cántaros y huchas, su "pimiento molío" y su café a granel por unos pocos céntimos.

Y que decir de la chiquillería, cuando salíamos en tromba por la cuesta de la Almedina del Colegio Público Cervantes y entrábamos como elefante en una cacharrería en la tienda de Pepa León, para comprar "trompos", "bonitas" y "bombos", casi todo ello a "perra gorda".

Los tebeos (que así eran conocidos todo lo que ahora llamamos comic) del "Capitán Trueno", "El Guerrero del Antifaz" o "Roberto Alcázar y Pedrín", los podíamos conseguir en "Cá Ruffo" por una peseta. Después de leerlos, los alquilábamos en la puerta del cine Alameda a "gorda" (que así terminó por llamarse los diez céntimos), y con el producto de su alquiler

podíamos asistir al “matiné”, que también costaba una peseta. No sin antes haber pasado por uno de los carrillos de la plaza (el de Juan Atalaya) y haberse abastecido por un par de “gordas” de una provisión de pipas de girasol y calabaza, y ni que decir tiene de aquellos chicles “bazokas” que no te cabían en la boca, también nos costaba la consabida “perra chica”.

Con la restauración de los Borbones en España, al subir al trono Alfonso XII, se ponen en circulación nuevas monedas con el retrato del rey, pero no se retiran las anteriores.

Tras el nacimiento del futuro rey Alfonso XIII, hijo póstumo del anterior soberano, se emiten unas monedas de peseta de plata, donde aparece el perfil del rey niño.

Existía una antigua costumbre por la que el rey, cuando salía al balcón después de su proclamación como soberano, tiraba al aire puñados de monedas para que el pueblo que lo aclamaba las recogiese.

Esta costumbre se extendió por el pueblo a las bodas y bautizos, sobre todo estos últimos, y se llevaba a cabo a la salida de la iglesia, en este caso el obligado a arrojar las monedas era el padrino de la ceremonia, al que los chiquillos que las recogían del suelo entre el bullicio, carreras y juegos, le incitaban con gritos como: “¡Padrino, rumboso, tira el niño al pozo!”, o bien ... “¡Padrino, roío, tira el niño al río!”, si el padrino no se metía las manos en el bolsillo para tirar un montón de calderilla. También recuerdo que se decía: “¡Tira el pelón!”, o “un pelú”, nunca entendí este grito podíamos llamarle “de guerra” con que se incitaba al padrino para que arrojase más monedas, porque lo del pelón creí que se refería al neófito ... aunque me costaba creerlo.

Luis Benítez Carrasco, en su ameno libro *Dichos y cosas de Cádiz*, del cual he sacado bastante información para escribir este artículo, nos comentaba en el mismo que, en los años posteriores al nacimiento de Alfonso XIII, la Compañía Trasatlántica de Vapores Correos hacía viajes completos entre la Península y América transportando mercancías y viajeros entre ambas orillas del Atlántico, y una de sus escalas la tenía en el puerto de Cádiz.

Cuando el vigía, que estaba permanentemente en la Torre Tavira (torre exactamente igual que las que todavía se conservan en nuestro pueblo, las “miras tarifeñas”) indicaba por medio de señales que se



Anverso del billete de una peseta de 1938.

izaban en su mástil que tenía a la vista tal o cual vapor, se corría la voz por la ciudad de casa en casa y ello hacía que fueran a recibirlos los familiares de los embarcados, con sus correspondientes niños, a los que solían unírseles una gran cantidad de pilluelos.

Una vez atracado el vapor al muelle y hecho por las autoridades del puerto el correspondiente “fondeo” a bordo, por las escalas que se habían puesto entre la cubierta del barco y la tierra firme bajaban los pasajeros y los embarcados. Estos últimos, que traían dinero fresco en sus bolsillos y se sentían felices de volver a sus casas, solían arrojar puñados de monedas a la pequeña multitud que les esperaba en tierra.

Pero la chiquillería no se conformaba con la calderilla, con las “perras gordas” y las “perras chicas” y aún “perros gordos”, querían más, por lo menos pesetas. Éstas eran las que llevaban troqueladas la imagen del rey niño, Alfonso XIII, con su cara infantil y con su pelo cortito, esto es, “el pelón”.

De ahí vino el grito de los chiquillos, que pasó de los puertos a las puertas de las iglesias, de: ¡Tira el pelón! ¡Tira el pelón!

Pasó el tiempo y la costumbre se conservó, aunque las palabras se deformaron y ese grito quedó convertido en ¡Tirar a pelón! o ¡Tirar a pelú!

Ya esto ha caído en desuso, aunque en la actualidad hay diferencias importantes, ya que el “pelón” de hoy, el Euro, tiene 16.639 céntimos de los “pelones” de entonces, y que cada céntimo de euro se ha convertido en casi dos “pelones” de los de antaño.

¡¡ Vivir para ver!!

ALJARANDA en Internet

En la dirección <http://www.tarifaweb.com> pueden consultar todos los ejemplares hasta ahora publicados de **ALJARANDA**, además de encontrar, entre otras, una sección referida a la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Tarifa.